

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “IMPREUR C.A.”, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil, a los veintisiete días de marzo del dos mil quince, a las 18h00 en la sede social ubicada en Carchi No. 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los accionistas de la compañía Inmuebles y Predios Urbanos IMPREUR C.A., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 6.600 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, por sus propios derechos por ser propietaria de 6.600 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y en representación del SR. PAUL HERRERA CHANG, propietario de 3.400 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y el SR. GIANNI HERRERA CHANG, propietario de 3.400 acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Por lo que en la presente Junta General se encuentra reunidos la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado de la compañía.- Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Instalada la Junta actúa como Presidente el SR. GIANNI HERRERA CHANG, Presidente de la Compañía y como Secretaria de la misma, la Gerente General ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido y una vez posesionados de sus cargos como Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el único punto del orden del día, que es el siguiente: UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.- El SR. GIANNI HERRERA CHANG, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en el 2014, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala, - Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR: La ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2014, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; TRES) DESTINO DE LOS RESULTADOS: El Ing. Com. Francisco Herrera Jurado, solicita la palabra y mociona que se dé conocimiento de los resultados y se aprueben; Moción que es

aprobada por unanimidad; y, CUATRO) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO: El Sr. GIANNI HERRERA CHANG, toma la palabra para informar sobre la opinión del Comisario, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe del Comisario.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Comisario. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 18h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

  
GIANNI HERRERA CHANG  
Presidente de la Junta

  
ING. COM. MULIN CHANG DE HERRERA  
Gerente General

  
ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO  
Accionista

  
ING. COM. MULIN CHANG DE HERRERA  
En representación de  
PAUL HERRERA CHANG  
Accionista